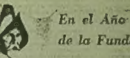
EL LITORAL



En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101 | Precio: $ 1.— | SANTA FE, MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 1973 | Año LVI — Nº 18.068 | 12 páginas

Perón hablará el 30 al país

Lo hará en la ceremonia de clausura de la Semana de Seguridad Social. – Actividades en Gaspar Campos



30° aniversario del M. de Trabajo. - La vicepresidenta de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, asiste a la inauguración de la guardería infantil "José Ignacio Rucci" en el Ministerio de Trabajo. Previamente habían sido descubiertos bustos de Eva Perón y una placa recordativa del 30o. aniversario de la creación de ese departamento de Estado, por el entonces coronel Juan D. Perón

BUENOS AIRES, 27. — El presidente Juan Domingo Perón permaneció hoy por sexto [illegible] cia particular de Vicente López, anticipándose en esferas [illegible] retornará a la Casa de Go[illegible] oportunidad en que dirigirá un mensaje al país con motivo de la clausura de la Semana de Seguridad Social.

Hasta el mediodía de hoy [illegible] sobre el estado de salud del presidente, luego de los últimos partes indicativos de la recuperación plena de su afección bronquial, conocidos en jornadas anteriores.

En cambio, un comunicado que entregó la Secretaría de [illegible] López en los siguientes términos: [illegible] Nación, teniente general Juan Domingo Perón, atendió esta [illegible] Gaspar Campos diversos asuntos de gobierno. A las 10.38 [illegible] Dr. Gustavo Caraballo, quien [illegible] importante documentación [illegible] abandonó el despacho privado del jefe del Estado, a las 11 y 10".

Esta será la primera charla que dé Perón desde que su[illegible] fuerte recaída en un proceso bronquial que le había aquejado con anterioridad.

A consecuencias de esa enfermedad Perón se mantiene en su domicilio particular de Gaspar Campos 1065 Vicente López, donde atiende los principales asuntos de Estado que le son consultados por sus colaboradores inmediatos.

Será rubricado el tratado sobre Yaciretá - Apipé

El acto se realizará entre el sábado y el martes en Asunción

BUENOS AIRES, 27. — Entre el sábado y el martes próximo se firmaría en Asunción del Paraguay el tratado para la construcción de la represa Yaciretá - Apipé, existiendo la posibilidad que lo rubrique —además del canciller Alberto Vignes— la vicepresidente María Estela Martínez de Perón en representación del primer mandatario argentino.

Anoche, el ministro de Re[illegible] la aprobación paraguaya al texto del tratado, que le fue entregada por el subsecretario de la cancillería del vecino país, Alberto Nogués.

Ese alto funcionario encabeza la misión especial paraguaya que arribó en la víspera para convenir los últimos detalles de la firma del trascendente convenio.

Resta ahora la aprobación oficial argentina, la que, según Vignes, se producirá para el miércoles o jueves de la próxima semana. Posteriormente, el canciller viajará a Asunción para rubricar el tratado juntamente con su colega Raúl Sapena Pastor.

En principio se esperaba que el presidente Juan D. Perón viajara a la capital paraguaya para la rúbrica del convenio, pero voceros oficiosos dijeron que era "muy improbable" ese viaje. En cambio, se dijo que llevaría la representación del jefe del Estado, su esposa, la vicepresidente de la Nación.

Las negociaciones argentino-paraguayas para convenir la construcción de la presa Yaciretá-Apipé, comenzaron el 23 de enero de 1958 con la firma del primer compromiso para estudiar el aprovechamiento hidroeléctrico del río Paraná.

La presa se erigirá a 182 kilómetros al este de la capital de Corrientes, 12 kilómetros al oeste de Posadas, Misiones y 400 kilómetros al sudeste de Asunción, donde se encuentran las islas de Yaciretá, paraguaya y Apipé — —grande y chica— argentinas.

Las características técnicas de la obra, indican que su producción energética superará la suma de las centrales hidroeléctricas de El Chocón y Salto Grande y la usina atómica de Atucha.

El costo de la represa de Yaciretá oscilará en los mil millones de dólares y la iniciación de las obras está estimada para 1976 para entrar en funcionamiento en 1980.

El embalse de Yaciretá-Apipé, formará un lago de 100 kilómetros de largo por 30 kilómetros de ancho, es decir una superficie que duplicará la del lago Nahuel Huapi, en Bariloche.

Al margen de la producción de 3,3 millones de kilovatios, con que entrará en funcionamiento la presa, se beneficiarán con las tomas de riego unas 100.000 hectáreas.

Argentina pagará a Paraguay cada año 35 millones de dólares, por la compra en exclusividad de energía eléctrica producida por la importante obra.

Se produjo un alud en Neuquén

Un suboficial resultó muerto y otros dos heridos en la zona de maniobras

NEUQUEN, 27. — Un suboficial perdió la vida y otros dos resultaron con graves heridas, como consecuencia de un alud de tierra y piedras que prácticamente los sepultó en la zona de Pampa de Lonco Luán, donde efectúan maniobras efectivos de la Guarnición Neuquén.

El accidente ocurrió en las últimas horas de la víspera, según trascendió en medios allegados al Comando de la VI Brigada de Infantería de Montaña, en los faldeos de Lonco Luán, cerca de la localidad de Aluminé, a unos 270 kilómetros de esta capital provincial.

Tres suboficiales del Ejército, el cabo 1º Jorge Felipe Torres y los cabos Antonio Enrique Zavala y José María Cabañas, juntamente con una dotación de soldados, se encontraban aprestando su armamento contra la falda de una escarpada sierra. En ese momento se produjo un alud de piedra y tierra.

Los soldados se encontraban de frente a la sierra, circunstancia que les permitió ponerse a salvo del desmoronamiento. No ocurrió lo mismo con los suboficiales, de espaldas al cerro, quienes no obstante los gritos de advertencia de sus subordinados fueron atrapados por el desprendimiento y quedaron prácticamente sepultados.

El cabo 1º Torres y el cabo Cabañas fueron trasladados de inmediato al hospital militar de Zapala, y el cabo Zavala al hospital regional de Neuquén.

En las primeras horas de esta mañana falleció el cabo 1º Jorge Felipe Torres, cuyos restos fueron trasladados a la capital federal para su envío posterior a la localidad de Fraile Pintado, provincia de Jujuy, de donde era oriundo.

El cabo Cabañas, a su vez, fue conducido para su atención en el Hospital Militar Central de la capital federal en un avión especial que partió a mediodía desde esta ciudad.

En el hospital regional se informó que el cabo Antonio Enrique Zavala se recupera de sus heridas y que su estado no reviste gravedad.

Divergencias se han planteado en Bolivia

LA PAZ, 27 (Latin). — El Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), el partido político de mayor raigambre popular en el país, decidió esta madrugada retirarse del gobierno, disconforme con la conformación del nuevo gabinete ministerial, informaron sus dirigentes. El retiro del MNR constituye un virtual rompimiento del gobernante Frente Popular Nacionalista, integrado por este partido y Falange Socialista Boliviana (FSB) con el respaldo de las fuerzas armadas.

El comité ejecutivo nacional del MNR a tiempo de anunciar su retiro del gobierno, advirtió que sus militantes que desobedezcan esta determinación, serán expulsados del partido.

Trata precios y salarios la CGT

BUENOS AIRES, 27. — En las últimas horas de la tarde reanudará sus deliberaciones el consejo superior de la Confederación General del Trabajo, para continuar analizando los informes de las comisiones sectoriales que funcionan en el ámbito del Ministerio de Economía sobre precios y salarios.

La situación fue examinada ayer por la conducción cegetista a dos niveles. Por la mañana deliberaron en la sede de Azopardo las comisiones sectoriales y por la tarde, desde las 17.30 hasta las 22, se reunió el consejo directivo, que pasó a cuarto intermedio hasta hoy.

El problema inmediato sobre el cual debe expedirse la central obrera, es el traslado a los precios del encarecimiento experimentado por las materias primas y productos semielaborados industriales que deben importarse.

Esta cuestión es la primera prueba de tensión que debe soportar el acuerdo social basado en el Acta de Compromiso, cuyo argumento básico es el congelamiento de precios y salarios.

Debido a la estructura económica de nuestro país, el aumento de precios por parte de los sectores que utilizan insumos importados repercutiría sensiblemente sobre todo el espectro de costos y precios.

El aumento de precios requiriría, según el Acta de Compromiso, un inmediato incremento de los salarios, medida esta última que ya es reclamada por algunos sectores gremiales.

Varios dirigentes sindicales expresaron en la CGT su desacuerdo con las recientes manifestaciones del ministro de Economía, en el sentido de que el costo de la vida no ha experimentado variaciones.

Según trascendió anoche, los dirigentes de la CGT consideran la posibilidad de dejar en manos de cada sindicato el examen planteado en su área por el encarecimiento de los insumos importados, para que eleven, luego, al consejo superior, recomendaciones sobre la actitud a adoptar.

"Se trata de evitar —explicó un dirigente— que cada gremio, urgido por sus problemas, autorice aumentos de precios que perjudican a los trabajadores".

El aumento de las mercaderías importadas obliga a algunos sectores industriales a trabajar por debajo de su capacidad instalada, con el consiguiente perjuicio en materia de nivel ocupacional, horas extras y otras cuestiones, para los trabajadores que emplean.

En su reunión de la víspera, la dirección cegetista aceptó designar representantes para integrar la dirección de algunos organismos estatales.

Entre ellos se cuentan la Junta Nacional de Granos, Consejo Nacional de la Marina Mercante, Comisión Nacional de Ferias y Exposiciones y Comisión de Estudios y Verificación de Abastecimientos, que funciona en la Subsecretaría de Desarrollo Industrial.

También se anunció la integración, en el ámbito de la CGT, de los departamentos de estudios del trabajo y de la mujer. Dirigirá el primero de esos organismos Angel Leonardo Estevez, de la Asociación de Viajantes de Comercio. El departamento de la mujer estará a cargo de Corina Amalia Lechini de Macrave, de Sanidad.

Otto Calace, secretario gremial y de interior de la CGT informó, asimismo, que se había normalizado la regional Salta de la central obrera, manifestando que encabezan su conducción Raúl López, canillita, y Oscar Saravia, gráfico.

En Salta funciona una denominada "CGT clasista", cuya conducción es ejercida por Armando Jaime.

Por último se anunció que ha sido convocado para el 14 de diciembre el plenario de gremios para normalizar la regional Mendoza de la CGT.

Un mensaje a Perón envió Richard Nixon

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El presidente de los Estados Unidos, Sr. Richard Nixon, hizo llegar al primer mandatario de la Nación, Tte. Gral. Juan Domingo Perón, un mensaje, cuyo texto es el siguiente:

"Estimado señor presidente: Me he enterado con profunda preocupación de su enfermedad. Espero que ya se sienta mejor cuando llegue este mensaje. Hago votos por su pronta y total recuperación".

Indira Gandhi y Brezhnev han conferenciado

La ayuda militar rusa a la India

NUEVA DELHI, 27 (UPI). — El líder del Partido Comunista de la Unión Soviética, Leonid Brezhnev y la primera ministra Indira Gandhi se reunieron hoy para tratar sobre ayuda militar rusa a la India a cambio de facilidades portuarias para los soviéticos, según se informó.

También se cree que ambos líderes, en su segunda reunión de la visita de cinco días de Brezhnev a la India, intercambiaron mutuos desacuerdos comunes con China y puntos de vista sobre la posibilidad de concretar un pacto de seguridad mutua para el sudeste asiático, según dijeron fuentes indias.

Las fuentes soviéticas dijeron que Moscú favorece un tratado militar entre los estados del océano Indico para combatir la creciente influencia china en la zona.

Se esperaba que el punto crucial de las conversaciones sea el deseo ruso de contar con facilidades portuarias permanentes para su armada.

En el Levante hacen consultas a alto nivel

Se trata de evitar la paralización de las negociaciones entre Egipto e Israel sobre la separación de los efectivos a lo largo del canal de Suez

JERUSALEN, 27 (Reuter). — Las perspectivas de una conferencia de paz en el Medio Oriente aumentaron hoy en medio de consultas de alto nivel destinadas a evitar la paralización de las negociaciones entre Egipto e Israel sobre la separación de efectivos a lo largo del canal de Suez.

El mayor general Sharon Jariv y su colega egipcio, mayor general Mohamed Abdel Ghani el Gamasy deben reunirse nuevamente mañana en el kilómetro 101 de la carretera El Cairo - Suez al haber fracasado ayer en conseguir un acuerdo.

Pero la preocupación de que esto pudiera significar la reanudación de las hostilidades fue mitigada por el primer ministro adjunto Ygal Allon en un discurso pronunciado anoche.

Allon manifestó que si los generales no consiguen una solución sobre la separación de efectivos militares, este tema podría convertirse en el primero a discutir en una conferencia de paz a iniciarse en Ginebra el 18 de diciembre.

Allon también dijo que Israel reconocía la soberanía egipcia sobre ambas márgenes del canal de Suez y agregó que no se opondría a la reconstrucción de ciudades y aldeas egipcias a lo largo de dicha vía navegable.

Israel desearía ver al canal mismo rehabilitado y en funcionamiento, dijo el primer ministro adjunto.

El ministro de Relaciones Exteriores Aba Eban dijo anoche que Israel sería más flexible en conversaciones de paz, siempre que los países árabes estuviesen dispuestos a trabajar para el establecimiento de relaciones normales entre las naciones del Medio Oriente sobre la base de la paz.

Otro ministro del gabinete israelí, el ex jefe de estado mayor, general Jaim Bar Lev, dijo en Tel Aviv que el cese del fuego era tridimensional y debía ser respetado en tierra, mar y aire.

"El cese del fuego, hasta ahora y en la medida de nuestro conocimiento, ha sido respetado", dijo Bar Lev, cuando se le preguntó si los egipcios proseguían el bloqueo en el estrecho de Bab el Mandeb al sur del mar Rojo. No dio más detalles sin embargo.

(Radiofoto UPI)

Un soldado egipcio es llevado hacia una ambulancia que lo conducirá al aeropuerto de Lod, próximo a Tel Aviv, como parte del intercambio de prisioneros de guerra capturados durante el reciente conflicto entre Israel y Egipto

Interesa a E.U. el petróleo de nuestro país

WASHINGTON, 27 (ANSA). — Los empresarios norteamericanos están interesados en el petróleo yacente en el subsuelo de la Argentina. "Hay grandes depósitos en la Argentina" dijeron altos directivos de la revista "U. S. and World Report".

También despierta interés el petróleo que se encontraría en la plataforma submarina del archipiélago de las Malvinas. Según un empresario, el petróleo malvinense daría origen a "un nuevo Kuwait" hacia 1980, si es que se confirma la existencia de vastas disponibilidades en esa área. Estas preocupaciones norteamericanas se están acentuando en estos días a medida que la crisis energética mundial se hace sentir pesadamente. Los petroleros norteamericanos miran hacia la Argentina pero "temen el nacionalismo del gobierno de Perón", afirma la revista.

Empero, señala, el petróleo argentino ejerce mucha atracción: a) No hay que ir a buscarlo a la selva (como en Ecuador y Perú); b) No hay que cruzar montañas, y c) No hay que construir puertos en el Atlántico porque éstos ya existen.

Hacen cargos al embajador de Suecia en Chile

SANTIAGO (Chile), 27 (UPI). — El gobierno militar acusó anoche al embajador de Suecia, Harald Edelstam, de haber intervenido "en forma indebida en los asuntos internos del país", al tratar de evitar que la policía chilena interrogara a una asilada de nacionalidad uruguaya que había abandonado la ex embajada de Cuba en Santiago, y a cuyo cargo se encuentra la representación sueca.

El Ministerio de Relaciones Exteriores entregó anoche una extensa relación del incidente protagonizado el domingo pasado en el interior de la clínica privada "Sara Moncada", cuando agentes policiales y luego la autoridad militar, procedió a detener a la uruguaya Consuelo Alonso Freiria, quien había abandonado su asilo sin una autorización del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La relación de los hechos, según se anunció en la cancillería es el prólogo de una declaración oficial del gobierno que será dada a publicidad en el día de hoy.

La declaración anunciada será en respuesta a la nota de protesta que en la tarde de ayer entregara el embajador Edelstam a la cancillería a raíz del incidente. Sobre el texto de la nota sueca no se dio versión alguna. Sin embargo, desde Estocolmo se había adelantado que el texto de la protesta puntualiza que "el ejercicio de violencia física contra el embajador de Suecia y funcionarios de la embajada de Suecia, viola la regla básica de la ley internacional de inmunidad de representantes diplomáticos".

La cancillería, por su parte, en su relato expresa que el embajador Edelstam, reconoció que había cometido "un error", al rechazar una primera oferta de la cancillería, en el sentido de enviar a la enferma uruguaya a una clínica, previamente a otorgarle su salvoconducto como lo exigía el diplomático.

Añade que luego, el sábado, ante la urgencia del caso, Edelstam procedió a trasladar a la enferma sin permiso, lo que motivó la acción de la policía al comprobarse que Consuelo Alonso había entrado en forma irregular al país.

El juramento de Gizikis y la Iglesia griega

ATENAS, 27 (ANSA). — El golpe militar del [illegible] Grecia, [illegible] presidente Papadopulos por el general Gizikis en el más alto cargo del Estado, ha provocado tensión en la Iglesia local.

El primado ortodoxo Jerónimos, durante una reunión del Sínodo ordinario (la suprema jerarquía religiosa) ha criticado abiertamente al metropolitano Serafim de Janina (Epiro) por haberse prestado a oficiar la ceremonia de juramento del nuevo presidente de la república Gizikis. El primado ha sostenido que el jefe del Estado griego debe jurar en las manos [illegible] primado.

Serafim, que es amigo personal del general Gizikis, deberá responder de cuanto hizo ante el Sínodo que se reunirá próximamente.

Es analizado un tratado de ayuda interamericana

LIMA, 27 (UPI). — El Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) será examinado desde hoy por "áreas fundamentales" y no artículo por artículo conforme se venía haciendo, a fin de tener listo el viernes el informe general.

Esto lo anunció en la víspera Carlos García Bedoya, presidente de la subcomisión general encargada del estudio de los temas jurídicos y políticos del sistema interamericano, y tras un debate que ocupó toda la sesión de la fecha.

Por otra lado, la subcomisión Nº 1 tratará de resolver la parte aditiva que presentó Perú a una propuesta de Venezuela —que fue aprobada ayer con ciertas reservas— relativa al acceso de los trabajadores a la propiedad, la gestión y las utilidades de una empresa.

La fórmula venezolana aceptada dice: "El trabajo es un derecho y un deber social, debe prestarse en condiciones que aseguren la vida, la salud y un nivel de subsistencia digno y decoroso con salario justo, derecho a asociación sindical, negociación colectiva y huelga".

La discusión del TIAR por "áreas fundamentales" fue requerida la semana pasada por el embajador de Uruguay, Mateo Mareques Sere, considerando las siguientes:

—Determinación de los hechos o situaciones que puedan dar origen a la puesta en marcha del mecanismo del instrumento.

—La procedencia de dichos hechos o situaciones, o sea, si ellos tienen origen intra o extracontinental.

—El ámbito en que el tratado debe ser aplicado.

—La naturaleza y alcance de las medidas que acepta el órgano de consulta.

—El sistema por el que se adopten o se dejen sin efecto las decisiones.

La subcomisión especial sólo ha aprobado hasta la fecha los dos primeros artículos del tratado. En el segundo, cuya discusión demandó tres días, se considera el tratamiento de las controversias y situaciones que se originen entre Estados de la región.

El nuevo método de trabajo fue criticado en la sesión anterior por el embajador de Panamá, Nander Pitty Velázquez, tras señalar que la subcomisión adopta procedimientos que no se cumplen.

Pitty Velázquez dijo que el método aprobado para el futuro no podría saber hasta cuándo durará, "quizá sólo lo que resta de la semana o quizás hasta mañana".

El brasileño, George Alvares Maciel, consideró que debió adoptarse desde un comienzo cuando sugirió que se buscaran áreas de convergencia y divergencia entre las diversas propuestas de enmienda al articulado del TIAR.

Los árabes y el petróleo

ARGEL, 27 (UPI). — Los ministros de Relaciones Exteriores de los países árabes elaboraron un documento de trabajo como tema de estudio para la conferencia cumbre de los líderes del mundo árabe.

El documento señala las naciones que recibirán suministros de petróleo y las que serán privadas de ellos, a causa de su posición pro-israelí en el conflicto del Medio Oriente según esferas políticas de la conferencia.

Las fuentes dijeron que el documento, preparado por los cancilleres, reclama una posición pro-árabe en el caso de Jerusalén, señala un movimiento de mayor cooperación con los países negros africanos y la posible extensión de los embargos petroleros a Rodesia, Portugal y Africa del Sur.

Los informantes añadieron que los líderes de la conferencia cumbre enviaron un cable al rey Hussein, de Jordania, pidiéndole que se una a sus deliberaciones cerrando una brecha en la unidad árabe, abierta a raíz de las reservas jordanas sobre parte del documento.

Quince jefes de Estado —de Arabia Saudita, Egipto, Siria, Líbano, Unión de Emiratos Arabes, Bahrain, Kuwait, Qatar, Sudán, Omán, Argelia, Túnez, Mauritania y [illegible] Yemen, abrieron ayer la [illegible] de [illegible] en el Palacio de las Naciones.

Según se informó, el rey Hassan de Marruecos estaba en camino a Argel y Hussein envió un representante. Libia e Irak boicotean la reunión.

Las fuentes dijeron que algunos países desean usar el petróleo como arma pero otros han recomendado cautela.

Un funcionario argelino dijo: "Es posible que uno de los principales puntos de la declaración reclame la liberación de todo territorio árabe ocupado, incluyendo Jerusalén, y rechace todas las soluciones que puedan empañar la [illegible] árabe en la Ciudad Santa".

El funcionario dijo que el documento recomendaba un rompimiento de relaciones con Rodesia, Portugal y Africa del Sur y el corte de los envíos de petróleo a esos países.

Asuntos que tratará el equipo económico

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — La descentralización ferroviaria de la capital federal y la construcción de un puerto de aguas profundas en la zona del cabo San Antonio serán los temas centrales que analizará el gabinete económico social en su encuentro de mañana.

La reunión, que será presidida por el titular de la cartera de Economía, José Gelbard, se realizará en el palacio de Hacienda a partir de las 17.

En la agencia de trabajo del comité económico y social figuran además el estudio del plan económico trienal 1974/78 que anunciará a mediados del mes próximo el presidente de la Nación.

No se descarta, sin embargo, la posibilidad de que se considere también (aunque no fue confirmado), el análisis del presupuesto nacional para el año 1974.

En Interior se han creado tres subsecretarías

BUENOS AIRES, 27. — El Poder Ejecutivo nacional aprobó el funcionamiento de tres subsecretarías dentro del ámbito del Ministerio del Interior, cartera que ahora deberá proponer en 30 días la estructura orgánica correspondiente.

Las dependencias aprobadas son las subsecretarías de Asuntos Institucionales, la General y la de Interior, que ya existían en la práctica y estaban anteriormente a cargo del titular de la Subsecretaría General, Antonio Menéndez.

La aprobación fue dada a conocer anoche por intermedio de un decreto gubernamental donde se dispone que la Subsecretaría de Asuntos Institucionales atenderá al ministro en todo lo inherente a la planificación, estudios e investigaciones políticas.

También tendrá a su cargo la elaboración de planes de migración y población extranjera, proponiendo las políticas para el desarrollo socioeconómico y democrático del país.

La Subsecretaría General [illegible] te al estudio, desarrollo, formulación y control de planes y programas y en la coordinación [illegible] servicios administrativos, contables, patrimoniales y los recursos humanos.

Asimismo le corresponderá la elaboración de la legislación electoral y la dirección y ejecución de los programas relacionados con los procesos electorales, así como la intervención en el empadronamiento e identificación personal de los ciudadanos.

Dentro de sus prerrogativas la Subsecretaría General tendrá a su cargo la intervención en lo relacionado con las leyes de amnistía política y la participación en cuestiones de orden constitucional relacionadas con el estado de sitio y la reglamentación de los derechos constitucionales, en especial los de reunión, expresión de ideas, petición y [illegible].

Finalmente tendrá a su cargo las relaciones con el Congreso Nacional, especialmente en lo relacionado con la convocatoria y prórroga de sus sesiones y las relaciones con el gobierno nacional.

En cuanto a la Subsecretaría del Interior tiene como misión asistir al ministro en la conducción de los organismos dedicados a asegurar los derechos y garantías constitucionales, la seguridad interior y las relaciones provinciales.

También serán de su competencia la promoción de reformas legales con las legislaciones provinciales: la intervención en la reforma de la Constitución; la coordinación de funciones y jurisdicciones de las policías [illegible] provinciales y territorial y las relaciones con los gobernadores de provincias y del territorio de Tierra del Fuego.

Los últimos subsecretarios de Asuntos Institucionales y del Interior fueron Guillermo Ruiz López y Fernando Alberto Requena, respectivamente.

Actualmente los dos cargos permanecen vacantes por renuncia de Ruiz López y por haber sido nombrado Requena como embajador.

Villanueva es interventor en la universidad

BUENOS AIRES, 27 (UPI) — El licenciado Ernesto Villanueva, de 28 años, graduado en [illegible], es el nuevo interventor de la Universidad Nacional de Buenos Aires (UNBA), según lo establece el decreto número 280 del Poder Ejecutivo.

La designación de Villanueva pone fin a una prolongada acefalía en la UNBA, desde que el ministro de Cultura y Educación Jorge Taiana solicitó la renuncia al interventor Rodolfo Puiggrós, el 1º de octubre último.

Villanueva, que venía ocupando en condiciones indefinidas "el gobierno de la universidad" desde aquel día, se ha definido reiteradamente como "discípulo de Puiggrós" y como coordinador de su política en la UNBA.

La designación del nuevo interventor pone fin a una larga crisis matizada con propuestas y rechazos de numerosos candidatos al cargo, de los cuales perduró únicamente Villanueva, sostenido a todo trance por la Juventud Universitaria Peronista (JUP).

En estos casi dos meses de crisis, la JUP y el ministro Taiana negociaron reiteradamente —y sin éxito— la designación del interventor, hasta que, al parecer por la intervención decisiva del secretario general de la Presidencia de la Nación, quedó resuelto el conflicto.

Anoche, el licenciado Villanueva fue recibido por Vicente Solano Lima y poco después se informó sobre el decreto de designación.

Por otra parte, con la designación de Villanueva se soluciona un problema conexo: la discusión de las facultades que tenía para determinar el ingreso por sorteo a los colegios nacionales y que determinó inclusive, un fallo judicial de "no innovar hasta comprobar cuáles eran dichas facultades.

Finalmente, la decisión de Villanueva como interventor podría traer otro tipo de consecuencias en el ámbito del propio Ministerio de Cultura y Educación.

Algunos medios periodísticos —entre ellos "Clarín" mencionan hoy la posibilidad del relevo del profesor Taiana.

Congreso Nacional —

La consideración de medidas impositivas

BUENOS AIRES, 27 (De nuestra corresponsalía). — La semana parlamentaria promete ser muy intensa en ambas cámaras. De acuerdo con lo trascendido, en la sesión especial de hoy de la Cámara de Diputados para considerar en general el conjunto de medidas impositivas, es probable que el titular del bloque radical, Antonio Tróccoli, fije la posición de su bancada cuestionando aspectos relacionados con las diversas tasas que involucrarán las nuevas normas en la materia.

Si bien correspondería formular las objeciones durante el análisis particular, el sector de la primera minoría concretará durante la discusión de la filosofía del conjunto tributario marcado desacuerdo referido a la futura incidencia de los impuestos en los sectores de bajos ingresos, haciendo hincapié en la necesidad de que la mayor presión impositiva recaiga en los contribuyentes de mayores recursos.

El presupuesto 1974

Una versión recogida en el ámbito legislativo —al parecer procedente de fuentes del Ministerio de Economía— indica que el proyecto de presupuesto para el próximo período fiscal no tendría entrada en el Congreso antes de fin de año.

De ser así —un trascendido señala que en su preparación se han presentado imponderables, derivados de la ley de prescindibilidad de agentes del Estado— la iniciativa no sería incluida en las sesiones extraordinarias que convocará el P. E. para diciembre, pudiéndose anticipar que es muy probable que el gobierno disponga con ese objeto que el parlamento sesione en un nuevo período extraordinario en febrero del año próximo.

En ese caso los legisladores dispondrían de un receso que se extenderá desde aproximadamente el 29 de diciembre hasta los primeros días del segundo mes de 1974.

Asociaciones Profesionales

Uno de los temas más candentes que le ha tocado considerar al Congreso en el actual período de sesiones de prórroga es, sin duda, el de la modificación de la Ley de Asociaciones Profesionales. La iniciativa aprobada por el Senado en acuerdo con el temperamento del P. E. —no obstante la oposición del radicalismo expuesta por el senador Solari Yrigoyen— será en la Cámara baja tema de gran controversia. A la conocida tesis de la UCR —que sustentará en el recinto el diputado Rubén Rabanal— se sumará un despacho en disidencia que suscribirá en nombre de la Alianza Popular Revolucionaria el diputado Jesús Mira, y durante el mismo debate los diputados de la Alianza Popular Federalista, encabezados por su titular, Cristina Guzmán de Andreussi, harán conocer su disconformidad. Cabe consignar, no obstante lo expresado, que según informes recogidos en fuente radical, este bloque, en caso que se intente —como se asegura— considerar el proyecto esta semana, se opondría, ya que exigiría el tratamiento con despacho en comisión, luego de transcurridos los siete días reglamentarios de impreso el mismo.

Registro de Inversores

Mientras tanto, la Cámara alta se apresta a hacer valer su primitivo criterio referente al proyecto del P. E. sobre individualización y registro de personas que representen a empresas y asociaciones extranjeras.

Debe señalarse que Diputados objetó el artículo 3 de dicho texto, en lo referente a la consideración de "extranjera a toda persona jurídica, asociación, agrupación, partido político, sindicato, sociedad, compañía o entidad pública o privada con sede en el extranjero, o cuyo control o dirección corresponda a personas físicas o jurídicas extranjeras y que tengan su residencia en el extranjero", por entender que sólo corresponde legislar con relación a personas de entidades foráneas del ámbito económico o financiero exclusivamente. En cambio, el Senado mantendrá su redacción, con la amplitud señalada más arriba, dejando para la reglamentación de la futura ley las eliminaciones que correspondan a los fines de no caer en discriminaciones ideológicas, que es lo que preocupó a la Cámara joven.

(Radiofoto UPI)

Crisis de combustibles en Italia. - Los romanos han vuelto a considerar la compra de bicicletas en el conocido mercado de Porta Portese, en Roma, en razón de la carencia de combustibles. La suspensión de la circulación de automotores los domingos ha entrado en vigencia.

Inversiones en publicidad el año pasado

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — La inversión publicitaria alcanzó al año pasado en el país a la suma de 1.840 millones de pesos ley. De acuerdo con informes de la Cámara Argentina de Anunciantes, ese total refleja un incremento de 520 millones respecto a 1971.

Sin embargo, opina la cámara que "realiza la operación de deflación de los valores nominales, el volumen indica una disminución con respecto a 1971 del 12 por ciento, tomando como índice de base el año 1960 igual a 100".

En 1972 se perfilaron como los grandes rubros publicitarios en orden decreciente: diarios y revistas, 607 millones, de pesos ley; televisión, 464 millones; radio, 245 millones; publicidad directa, 330 millones; vía pública, 114,6 millones; cine, 43 millones y estudios de mercado, 6,4 millones.

Los reformistas han ganado en Ingeniería en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 27 (Télam). — Por escaso margen, la lista presentada por la Agrupación Reformista de Estudiantes de Ingeniería —de tendencia de izquierda nacional no peronista— se adjudicó las reñidas elecciones que para renovar autoridades del Centro de Estudiantes, se realizaron en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Provincial de Mar del Plata.

De los 839 inscriptos sufragaron 485 estudiantes y el escrutinio arrojó los siguientes [illegible] Agrupación Reformista de Estudiantes de Ingeniería 172; Lista Unidad (impulsada por la Juventud Universitaria Peronista y otras agrupaciones menores) 168; Ateneo para la Reconstrucción Nacional, 136 votos.

Hubo ocho votos impugnados y uno en blanco.

La Semana de la Seguridad Social

Pagos a jubilados y pensionados y mejoras para trabajadores rurales

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — En el Salón de Acuerdos del Ministerio de Bienestar Social de la Nación quedó inaugurada ayer la Semana de la Seguridad Social. El acto fue presidido por el titular de esa cartera, Sr. José López Rega, asistiendo el ministro de Trabajo Sr. Ricardo Otero y todos los secretarios del área de aquel Departamento de Estado.

El Sr. López Rega mostró su complacencia por la presencia del titular de Trabajo, a quien invitó teniendo en cuenta la proximidad de los 30 años de la secretaría que Perón creara para los trabajadores.

Señaló que la reunión de prensa convocada obedecía al propósito de dar a conocer "la fructífera labor realizada en el área de seguridad social, en apenas 180 días de gobierno justicialista".

Anticipó que los actos culminarán el viernes próximo, en la Casa de Gobierno, con asistencia del presidente de la Nación, teniente general Juan Domingo Perón, y de la vicepresidente, Sra. María Estela Martínez de Perón.

La exposición del ministro de Bienestar Social fue complementada por el secretario de Seguridad Social, Celestino Rodrigo.

Importantes medidas

El convenio algodonero, firmado el pasado 4 de octubre, determinaría una recaudación provisional de 8.400 millones de pesos moneda nacional, de acuerdo con las estimaciones de la producción en la cosecha 1972-73. Se dijo que cuando igual medida se realice con los trabajadores rurales esa recaudación previsional podría elevarse a 39.243 millones de pesos ley.

López Rega entregó un cheque de 9.000 millones de pesos moneda nacional, que serán destinados a la construcción de 6.000 viviendas en los terrenos que actualmente ocupa en Retiro la villa Nº 13 "Comunicaciones".

El ministro de Bienestar Social señaló que ese aporte será utilizado para los sectores que les corresponde, como consecuencia de la puesta al día de las cajas previsionales, recordó que antes fueron destinados para fines que no correspondía, hasta que las cajas tocaron fondo. Una administración sana y honesta —agregó— permitió limpiar sus deudas". Aclaró que ese importe de 9.000 millones de pesos no está incluido en la partida que le otorga el ministro de Economía, sino que es el producto de la recaudación.

Asimismo, el señor López Rega, entregó un cheque de 6.800 millones de pesos moneda nacional con destino al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Pensionados y Jubilados.

Trabajadores rurales

Destacóse que "más de 600.000 trabajadores rurales, por inadecuación de los regímenes, no perciben jubilaciones ni asignaciones familiares". Estas obligaciones previsionales que alcanzan al 80 % en el sector agropecuario, "serán corregidas a través de convenios de corresponsabilidad por cultivos, a fin de asegurar el estricto ingreso de los aportes y contribuciones mediante el procedimiento de hacerlos efectivos en el acto de la venta de la producción". Luego se señaló que "la protección de los trabajadores rurales será una realidad en el país a breve plazo, porque a ello se han comprometido todos los sectores de la producción.

Jubilados y pensionados

Destacó el Ing. Rodrigo, titular de Seguridad Social, que se "redistribuyó la carga bancaria a los efectos de eliminar la espera que los beneficiarios debían afrontar en los bancos recargados de pagos. Se adelantaron las fechas de pago en el segundo bimestre de 1973 en forma experimental y, dado sus resultados positivos, en el calendario del primer semestre de 1974 se adelantan en algunas cajas doce días con respecto a las que estaban previstas".

Más adelante dijo que "para evitar la demora en el primer pago de una jubilación o pensión ya acordada, que en la actualidad alcanzaba a ciento cuatro días en la Caja Nacional de Previsión de la Industria, Comercio y Actividades Civiles, y a ciento diez días en la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado y Servicios Públicos, se implementó un nuevo sistema mediante el cual se reduce a cincuenta y cinco días y cuarenta y siete días, respectivamente, dicho plazo de espera. Se utilizarán para el pago los diez primeros días de cada mes".

Destacó que "se dispuso abonar la segunda cuota del aguinaldo antes de la finalización del año", y también, se suprime, a partir del segundo bimestre de 1974, la exigencia de presentar el certificado de supervivencia".

En el transcurso de la reunión de prensa se dieron a conocer las fechas de pagos para jubilados y pensionados para el primer semestre de 1974. Asimismo, se dio cuenta de un plan piloto realizado en dos provincias y en el porteño barrio de Flores, tendiente a una redistribución general de los lugares de pago, acordes con los domicilios reales del sector pasivo, con el propósito de evitar inconvenientes y demoras en los pagos.

Un carruaje histórico ha sido donado

CIPOLLETTI (Río Negro) 27 (Télam). — Un carruaje de principios de siglo, utilizado en la época de la fundación de esta ciudad por el general Manuel Fernández Oro, fue donado al Museo Provincial Cipolletti que funciona en la mansión Peuser de esta ciudad y cuyo patrimonio se ve enriquecido con esta reliquia de la pequeña historia del transporte de la zona.

Se trata de una villalonga, o break de lujo, que perteneciera al Sr. Francisco Nóbile, quien ya antes de 1910 trabajaba con el citado jefe militar que integró la fuerza expedicionaria del general Roca y fue fundador de Cipolletti en 1903. El vehículo fue uno de los primeros carruajes de ese tipo traídos a la zona.

Las reservas de oro y divisas se han incrementado

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Las reservas internacionales del Banco Central aumentaron en 200 millones de pesos en la semana que finalizó el pasado 23 de noviembre, totalizando así 10.646 millones.

Dicha cifra está integrada por 9.813 millones en concepto de oro, divisas y colocaciones realizables en divisas; 448 millones en derechos especiales de giro y 384 millones que corresponden a otros activos en moneda extranjera.

En el mismo período, los adelantos transitorios del Banco Central a la Tesorería General de la Nación pasaron de 5.061 millones de pesos a 4.332 millones con una diferencia de 729 millones.

En tanto, los redescuentos a entidades financieras sumaron 47.018 millones y los adelantos 12.950 millones como consecuencia de incrementos de 761 millones y 123 millones respectivamente.

Los depósitos a cargo del Banco Central en los bancos totalizaron 66.630 millones registrando un crecimiento de 515 millones con respecto al período anterior.

Finalmente, la circulación monetaria aumentó en 476 millones, al pasar de 25.600 millones a 26.076 millones durante la semana.

La reunión del Consejo Superior Justicialista

BUENOS AIRES, 27. (De nuestra agencia). — El Consejo Superior del Movimiento Justicialista se reunía esta mañana, a partir de las 11, para analizar la lista completa de los delegados normalizadores de todo el país. Serían considerados también los nombres de quienes reemplazarán en el referido Consejo los cargos dejados por José Ignacio Rucci y Francisco Julián Licastro. El primero de ellos fue asesinado —como se recuerda— por un comando terrorista y en cuanto a Licastro renunció para dedicarse a las funciones oficiales desde la Secretaría Política de la Presidencia. Se señala como reemplazante de Rucci a Lorenzo Pepe, veterano aunque joven dirigente peronista que tuvo actuación gremial en la Unión Ferroviaria acompañando a Antonio Scipione cuando éste desempeñó el cargo de titular en esa agrupación gremial. También se menciona a Carlos Gallo, diputado justicialista. Se considera improbable que se acepte la designación de Pepe, entre otras razones porque ya no ocupa ninguna función representativa en el ámbito sindical.

Las funciones de Licastro

En lo que se refiere a Francisco Julián Licastro, no obstante las oportunidades en que éste conversó con los periodistas fijando las competencias que tendrá la secretaría a su cargo, aún no existe un claro criterio sobre dichas funciones. Ayer se dio a conocer, a través del Ministerio del Interior, un decreto en el que se fijan los cometidos que tendrán las tres subsecretarías, es decir, la de Interior, la General y la de Asuntos Institucionales, esta última pendiente durante un tiempo porque, según se había anunciado, se convertiría en departamento de planeamiento.

El mantenimiento de su denominación se considera relacionado con futuros estudios acerca de la posibilidad de reformas en la Constitución Nacional y todo aquello que necesite un análisis detallado por tratarse de modificaciones de orden institucional.

Licastro en distintas declaraciones dio a entender claramente que su oficina será una especie de laboratorio ideológico de manera que entonces el Consejo Superior sólo podría determinar, como en el caso que se debatirá hoy, quiénes pueden ocupar ciertos puestos de relevancia dentro del movimiento, es decir, funciones casi administrativas.

De interés nacional ha sido declarado el cultivo del banano

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional, atento a las gestiones realizadas oportunamente por la Secretaría de Agricultura, dispuso por decreto Nº 247 declarar de interés nacional el cultivo del banano.

En la referida norma legal se establece que el Ministerio de Economía arbitre, a través de los organismos pertinentes, los recaudos tendientes a la mayor expansión y estabilidad de los cultivos de dicha especie.

En los considerandos de la medida se expresa que en nuestro país existen zonas ecológicamente aptas para el desarrollo racional de ese tipo de cultivo, ubicadas en las regiones nordeste y noroeste, y que de las experiencias realizadas por los productores y por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria surgen las excelentes posibilidades ecológicas y económicas de dicha especie, que permitirán cubrir las necesidades del mercado interno y aportar también importantes excedentes para la exportación.

Se establece que el fomento de la agricultura tropical en cultivos de consumo masivo, como es el caso del banano, debe ser propiciado por el gobierno nacional y también por las autoridades provinciales, con la doble finalidad de promover la diversificación de las actividades agrícolas en las zonas subtropicales y reducir los actuales niveles de importación.

Reforma de gravámenes

Se aguarda un prolongado debate en Diputados sobre el proyecto del P.E.

BUENOS AIRES, 27. — La Cámara de Diputados de la Nación iniciará hoy la consideración de la reforma impositiva, previéndose que el debate será extenso pues cada bloque fijará su posición al respecto.

Este será el tema principal de las últimas jornadas del período de prórroga, que vence el 25 del corriente al cumplirse los 60 días desde el 1º de octubre.

Posteriormente el cuerpo tendrá que volver a ser llamado a sesiones extraordinarias, oportunidad durante la que tratará el proyecto de ley de Asociaciones Profesionales, que cuenta con media sanción del Senado.

La fecha en que el cuerpo considerará este espinoso asunto aún no ha sido determinada, pues no se encuentra incluido en el orden del día.

De acuerdo con disposiciones reglamentarias las órdenes del día para ser tratadas deben tener siete días desde la fecha de su impresión. Para agregar otros temas es necesario que la cámara se constituya en comisión, para lo cual necesita contar con los dos tercios de votos favorables.

El bloque del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), interesado en la sanción de la ley de asociaciones profesionales, no cuenta en la Cámara baja con los dos tercios de votos propios y, por ese motivo, necesitará el apoyo de otros sectores parlamentarios.

Según se pudo establecer en forma extraoficial ya los integrantes del bloque de la Unión Cívica Radical han dispuesto votar en contra del tratamiento sobre tablas.

Todo esto hace pensar que el proyecto tendrá que ser incluido por el Poder Ejecutivo dentro de la convocatoria a sesiones extraordinarias.

Objeta la Soc. Rural la nueva ley impositiva

BUENOS AIRES, 27. — La Sociedad Rural Argentina formuló serias objeciones a los proyectos modificatorios del régimen impositivo y denunció que diversas municipalidades han creado "impuestos inconsultos a la producción agropecuaria" en notas a altos funcionarios nacionales.

La entidad señala que las consecuencias inevitables de tales criterios serán en perjuicio del pueblo.

La reclamación referida a los proyectos modificatorios del régimen impositivo fue realizada a Horacio Giberti, presidente de la Comisión de Política Concertada para el Agro, mientras que la denuncia sobre la actuación de algunas municipalidades la elevó ante el ministro de Economía, José Gelbard.

En la primera de esas presentaciones se afirma que las modificaciones solicitadas al Congreso Nacional "no son aptas para promover el desarrollo económico y las mejoras sociales que el país demanda" añadiendo que, "por el contrario, afectarán profundamente no sólo la producción agropecuaria, sino que imposibilitarán todo el esquema económico enunciado por el gobierno".

La entidad, que nuclea a los productores agropecuarios del país, añade que el fuerte aumento tributario que contienen esas reformas "conducirá a la Nación a un nuevo retroceso que no está en condiciones de soportar" señalando en forma explícita a la doble imposición, multiplicidad de gravámenes y montos elevados "contrarios a toda buena doctrina en esa materia".

Tras señalar que esos impuestos irán en perjuicio del pueblo al "descapitalizar a los sectores productivos" provocando "alza de costos y precios, cese de las fuentes de trabajo, mayor desempleo, escases y anormalidad en el abastecimiento"

Dentro de las reacciones negativas también mencionan la "disminución de las exportaciones, pérdida de divisas, asignación de capitales y conflictos sociales".

Continuando con su análisis del proyecto de reformas impositivas dice la Sociedad Rural que, en lugar de solventar los déficit del presupuesto con el aumento de los impuestos, el gobierno debió lograr ese objetivo mediante "la ampliación de la base de imposición, el estricto control de la evasión y la paulatina reducción de los gastos no productivos del estado".

Tras señalar que el proyectado impuesto a las ganancias "mantiene la actual estructura de la ley de réditos y... tiende a incrementar la imposición, y a suprimir exenciones y deducciones que hoy estimulan la actividad rural" propone modificaciones al proyecto oficial, en el caso de la venta de la empresa agropecuaria, pidiendo que se la grave cuando su importe no fuera reinvertido en otra actividad que genere ganancias gravables.

La Sociedad Rural también pide que, antes de tener sanción legislativa el proyecto de reformas impositivas "sea sometido al análisis y consulta de la comisión de política concertada para el agro., para que tenga auténtico sentido el Acta Compromiso".

En la nota que dirigió al ministro Gelbard la entidad señala que "el mal ejemplo cunde y así es como la Municipalidad de General Pinto, provincia de Buenos Aires, ha dictado una ordenanza que establece un nuevo impuesto, denominado 'censo ganadero permanente' en no rara coincidencia con el creado en el partido de Lincoln hace apenas un mes por ordenanza 84, también llamado 'censo ganadero,'".

FIESTAS DE LA CITRICULTURA Y LA AVICULTURA

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — En la sede de la Secretaría de Turismo se efectuará una conferencia de prensa a fin de informar sobre aspectos de las fiestas nacionales de la citricultura y de la avicultura, a realizarse próximamente en las ciudades entrerrianas de Concordia y Crespo, respectivamente.

La reunión tendrá lugar mañana, a las 17, en el microcine del organismo, ubicado en Suipacha 1111, piso 13, de esta capital, con la presencia de autoridades provinciales y de miembros de las comisiones organizadoras.

Al gobernador de Chubut acusa la CGT regional

RAWSON, (Chubut), 27 — La delegación regional de la Confederación General del Trabajo (CGT), dirigió un violento ataque contra el gobernador, Benito Fernández, a quien acusa de "no hacer observar en la provincia el Pacto Social de la CGE y la CGT".

Asimismo dice que Fernández ordenó "reprimir a los trabajadores e, incluso, haber designado a un 'abogado amigo' en el directorio del [illegible] totalmente inadecuado".

Las acusaciones fueron hechas en un documento firmado por el delegado regional interino de la CGT, César Ubaldo Ayala, dice que, desde el comienzo de su actividad, el actual gobierno muestra sus intenciones en contra de los trabajadores al propiciar desde los despachos oficiales la creación del llamado (Nucleamiento de Gremios del Valle' (NGV), contando para ello con dirigentes serviles y al servicio del patrón de turno, al margen de la delegación regional de la CGT de los trabajadores".

La CGT también acusa a Fernández y al ministro Roque Amolini de haber creado la NGV como "obra maestra y postura" de ambos funcionarios.

Parte de estas acusaciones fueron posteriormente respondidas por el NGV, entidad que acusa a la CGT de estar "trabajando en minoría y sin respaldo de la mayoría de los gremios".

También sostiene la entidad provincial que "no pueden ser defensores de otros gremios (los dirigentes de la CGT) quienes no se [illegible] preferentemente de [illegible] a sus afiliados".

Condenaron los actos de violencia Tróccoli y Rabanal

ROSARIO, 27. — "La violencia tiene su origen en corrientes ideológicas cuya finalidad es copar el gobierno, por cuanto responden a consignas extranacionales", manifestó el diputado Antonio Tróccoli (UCR).

Formuló declaraciones antes de partir a la ciudad de Cañada de Gómez, acompañado por el legislador Rubén Rabanal, para participar de una reunión partidaria.

Tróccoli destacó que "la actitud del gobierno nacional es firme y clara" y afirmó su confianza que tal postura significará "la erradicación total de los hechos de violencia".

Por su parte, Rabanal se refirió a la situación económica y expresó que su partido había tomado una actitud [illegible] respecto del paquete de medidas, considerando algunas leyes como positivas.

Ambos legisladores coincidieron con la nueva tónica que impera en el Congreso, "que se lleva a cabo sin estridencias ni sensacionalismos, dentro de la búsqueda de coincidencias que sirvan para la institucionalización de la vida del país, pero sin que los partidos pierdan con ello su individualidad".

Aumento al personal municipal rosarino

ROSARIO, 27. — Quedaría concretado esta semana el convenio que el sindicato municipal tramita ante el Departamento Ejecutivo, relativo a un aumento de sueldos del personal comunal.

El acuerdo pertinente ha entrado en su fase final, anticipándose que la firma del documento determinará también retroactividad a junio de este año.

El sueldo básico será de $ 180.000 moneda nacional y, coincidentemente, se procedería a considerar recalificaciones.

De conformidad con este convenio en trámite, el personal con quince años de servicios pasaría a percibir $ 190.000 y con veinte años ganaría entre $ 220.000 y $ 230 mil moneda nacional. Este convenio regirá hasta el 31 de diciembre de este año.

La clausura del año naval

BAHIA BLANCA, 27 (Télam). — El comandante de Operaciones Navales, contraalmirante Fernando Vázquez Maiztegui, ponderó el desempeño del personal militar y civil de la Armada, tanto en el orden profesional como en lo humano.

Al hablar en la ceremonia de finalización del año naval, llevada a cabo en la base Puerto Belgrano, el alto jefe expresó también su satisfacción "con lo realizado pues —dijo— hemos alcanzado niveles de adiestramiento muy aceptables en un período pleno de inquietudes".

La ceremonia, que estuvo presidida por el contraalmirante Vázquez Maiztegui, dio comienzo con la ejecución del Himno Nacional, luego de lo cual se dio lectura a una orden del comando, que premia el acto de arrojo del teniente de corbeta aviador naval Martín F. Villafañe y el cabo principal Jorge Luis Gelis.

Tras las palabras del titular del comando de operaciones navales se realizó un desfile de efectivos, finalizando el acto con un vino de honor del cual participaron las autoridades presentes.

Palabras de Vázquez Maiztegui

En su mensaje, el contraalmirante Vázquez Maiztegui afirmó que "la armada se transforma paulatinamente y en la actualidad esa evolución tiene ritmo acelerado".

"En lo profesional, aunque no lo percibamos en su total magnitud, somos testigos permanentes de un cambio", dijo.

Ponderó seguidamente la colaboración del personal naval "en conjurar los inconvenientes de estas etapa de cambio y los esfuerzos para lograr superarlos manteniendo el operación los medios existentes, e implementando medidas ingeniosas que permiten la eficiencia con la compatible economía".

"En lo humano esos mismos componentes, dentro del marco de libertad de acción conferida e interpretando cabalmente el espíritu de la directiva de conducción, han ponderado el valor del hombre", expresó refiriéndose "tanto al personal militar como al civil".

Tuvo luego palabras de encomio para el teniente de corbeta Villafañe y el cabo primero Gelis, como así también para "el conductor de automotores Ignacio J. Haag, quien, apoyado por su familia, extinguió el fuego del vehículo a su cargo, al ser éste objeto de un atentado".

Por último, puntualizó: "Disponemos de aptitudes y valores morales. Es responsabilidad de todos los niveles del mando conducir hombres para lograr la armada de siempre, la de esos hombres espiritualmente fuertes, mentalmente cohesionados y profesionalmente aptos y adiestrados para responder a los motivos de su razón de ser".

Actividad del Comando Conjunto Antártico

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El Comando Conjunto Antártico continúa desarrollando normalmente las actividades correspondientes a la primera etapa de la campaña de verano 1973/74, iniciada el 15 del actual con la zarpada desde Buenos Aires de las unidades que lo integran.

Luego de completar su alistamiento zarparon del puerto de Ushuaia el rompehielos "General San Martín", el transporte "Bahía Aguirre" y el aviso "Irigoyen", con los componentes terrestres, navales y aéreos, a efectos de iniciar el relevo de personal y reabastecimiento logístico de bases y destacamentos antárticos.



(Radiofoto Télam)

Congreso de la F. de Sociedades Anónimas. - Quedó inaugurado el Congreso de Federación Argentina de Sociedades Anónimas. En la oportunidad se considerará el tema: "La nueva realidad latinoamericana y la empresa nacional". Se observa en la foto al secretario general de la Presidencia de la Nación, Dr. Vicente Solano Lima (primero de la izquierda), que asistió a la ceremonia.

Ingreso de un banco en el régimen de nacionalización de los depósitos

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El gobernador bonaerense y el presidente del Banco Central suscribieron un acta-convenio mediante lo cual el Banco de la Provincia de Buenos Aires se incorpora en forma efectiva al régimen de nacionalización de depósitos bancarios dispuesto por la ley 20.520.

Según el acuerdo, la institución provincial transferirá la totalidad de sus depósitos al Banco Central, a partir del 1º de diciembre próximo, con excepción provisional de los que efectúe el gobierno bonaerense, sus dependencias, empresas y reparticiones y municipalidades. La entidad actuará como mandataria legal de la institución nacional, percibiendo comisiones en carácter de remuneración.

Por su parte, el Banco Central otorgará líneas de redescuento y adelantos en cuenta, para atender las operaciones previstas en la carta orgánica del Banco Provincial.

La ceremonia de firma del acta-convenio se efectuó en el salón del directorio del Banco Provincia, en esta capital. Contó con la asistencia del gobernador bonaerense, Dr. Oscar Bidegain; el presidente del Banco Central, Dr. Alfredo Gómez Morales; del Banco de la Provincia, Sr. Carlos Alberto Acevedo; el ministro de Economía de la provincia, Dr. Ramón Miralles; el titular de la CGE, Ing. Julio Broner; el representante del consejo directivo de la CGT, Sr. Florencio Carranza, y otras autoridades.

El traspaso de los depósitos bajo control del Banco Central fue autorizado por la Legislatura de Buenos Aires mediante la ley 8093. En ella se establece que esa medida no interferirá la vigencia de la facultad de legislar que tiene el gobierno provincial sobre la política bancaria, en el ámbito bonaerense.

Al término de la ceremonia, el gobernador Bidegain señaló su satisfacción por el acuerdo, expresando que "constituía una muestra efectiva de la colaboración provincial hacia el gobierno nacional".

Por su parte el ministro de Economía, Dr. Miralles, dijo que "el acto era una reafirmación del federalismo, orientado hacia la colaboración financiera dentro de la organización nacional". Añadió que la entidad provincial podrá contar ahora con una serie de redescuentos y beneficios crediticios "cuyo único destinatario —concluyó— será el pueblo bonaerense".

Fijaron precio máximo para pan dulce en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — La Subsecretaría de Comercio de la Nación mediante resolución No. 2870, fijó precio máximo para la venta al público del pan dulce.

El mismo, que comenzará a regir de la cero hora del lunes 26 del corriente, establece un valor de $ 10,60 el kilogramo, debiendo el mismo estar elaborado con harina 000, azúcar blanca de primera calidad, aceite vegetal hidrogenado o manteca, 3 huevos por kg., 250 gs. de pasas de uva y frutas confitadas y leche en polvo.

Alimentos argentinos: los más baratos del mundo

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Un estudio sobre precios elaborado por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos, revela que los "alimentos argentinos son los más baratos del mundo".

En el informe, conocido aquí a través de agencias noticiosas internacionales, se señala que mientras en Tokio medio kilo de bifes de lomo cuesta 12,41 dólares, en Buenos Aires el precio es de apenas 69 centavos de dólar.

Comparando los precios vigentes en noviembre, medio kilo de bifes se vendía a 2,59 dólares en Washington; 5,07 en Bonn; 2,52, en París, y 2,38, en Camberra.

La conclusión del Departamento de Agricultura estadounidense se extiende también a la avicultura. Según el estudio, los precios del pollo varían de 42 centavos (medio kilo) en la capital argentina hasta 1,26 dólares en Estocolmo.

Buenos Aires también es la mejor ciudad del mundo para comprar huevos. Cuestan 57 centavos de dólar la docena, a diferencia de Bruselas, donde su valor es de 1,54 dólares.

Seminario sobre ríos de la cuenca platense

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Sobre el aprovechamiento múltiple de los grandes ríos de la Cuenca del Plata se realiza un seminario. Tiende a promover y difundir soluciones que den respuesta a la acción que debe desarrollar la Argentina.

La iniciativa corresponde al Instituto Argentino de Política Exterior. Cuenta este organismo con la colaboración de profesionales de reconocida solvencia y personalidades de diversa militancia política nacional.

El interés argentino coincide con el objetivo del más pleno derecho al aprovechamiento de las aguas de los ríos Paraná y Uruguay. El seminario se desarrollará durante nueve sesiones, los lunes, miércoles y viernes a las 12.30 en la sede del instituto, Bolívar 387.

La reunión inaugural se inició ayer a las 12.30, con un acto académico en el que hablaron los Dres. Alfredo Rizzo Romano y Marcelo Sánchez Sorondo.

Grupos electrógenos

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — La Empresa Nacional de Telecomunicaciones proseguirá con su programa de equipamientos de centrales del interior, con el fin de asegurar la continuidad de los servicios telefónicos.

Hoy quedó completada la documentación para licitar la provisión de 16 grupos electrógenos para otras tantas centrales del interior, que podrán funcionar ante la falta de energía u otros fenómenos.

Los generadores se instalarán, a un costo aproximado de 1.480.000 pesos ley, en Curuzú Cuatiá, Monte Caseros, Goya, Casilda, Firmat, Jesús María, San Pedro de Jujuy, Reconquista, Huinca Renancó, Rufino, Cullen, Cinco Saltos, Cipolletti, General Madariaga, Pico Truncado y Pergamino.

Fue clausurada la Semana de las Naciones Cautivas

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Con una misa en la Catedral y un acto en la plaza de Mayo fue clausurada la Semana de las Naciones Europeas Cautivas.

Fue organizada por la delegación en la Argentina de la Asamblea de las Naciones Cautivas Europeas.

El oficio religioso estuvo a cargo del rector de la Catedral, R.P. Daniel Keegan, actuando en los cánticos el Coro Santa Cecilia, de la colectividad lituana, e hicieron guardia de honor jóvenes con trajes y estandartes de la Argentina y las naciones cautivas.

Hará una visita a Corrientes el sha de Persia

CORRIENTES, 27 (Télam). — El sha de Persia, Mohamed Reza Palhevi, visitará próximamente la ciudad de Mercedes, para participar de una excursión de caza del ciervo de los pantanos, en los esteros de la laguna Iberá.

La información fue suministrada por el Rotary Club de esa ciudad, entidad que organiza la cacería.

El monarca de Irán es la primera vez que hace una visita a la provincia de Corrientes. El sha es gran aficionado a la caza mayor, habiendo obtenido muchos trofeos.

Inaugurarán en Concordia el Inst. del Profesorado

PARANA, 27. — El 31 de diciembre próximo se inaugurará en la Capital del Citrus, el Instituto del Profesorado "Concordia", propiedad del Obispado de dicha ciudad.

El mismo cuenta con una superficie cubierta de 5.200 metros distribuidos en cuatro plantas y por sus características es uno de los mejores en el país.

Restricción en el uso de los servicios telefónicos

PARANA, 27. — Mediante una resolución firmada por el gobernador Enrique Tomás Cresto, se hace un llamado a todos aquellos funcionarios que tengan relación con el uso de las comunicaciones telefónicas a larga distancia, para que canalicen los requisitos necesarios por los sistemas de radioconversación e imposición de mensajes con que cuenta la provincia para ello.

Finalización del período lectivo

PARANA, 27. — Las clases del período lectivo 1973 en todas las escuelas dependientes del Consejo General de Educación de la provincia, finalizarán el 30 del corriente.

Así lo dispuso el citado organismo, agregando paralelamente que para el personal docente la labor escolar de este año finalice el 20 de diciembre próximo.

INFORME SOBRE LA JORNADA DE PAZ MUNDIAL

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Una conferencia de prensa sobre la jornada mundial de la paz se realizará mañana. Tendrá lugar a las 11 en el asiento de la Secretaría General de la Conferencia Episcopal, Paraguay 1867.

Ha sido convocada por el obispo de Avellaneda, monseñor Antonio Quarracino y se referirá a la iniciativa del Papa Paulo VI.

La jornada mundial de paz ha sido programada para 1974 y su celebración ecuménica se cumplirá en Buenos Aires.

Un monumento a los caídos en junio de 1956 se proyecta

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El bloque de diputados del FREJULI, que preside Ferdinando Pedrini, ha presentado al cuerpo un proyecto de ley para que se levante un monumento en recuerdo a los caídos en los sucesos del 9 de junio de 1956.

EL LITORAL

Martes 27 de noviembre de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 042.383

CRISIS DE SEGURIDAD EN LOS ESTADIOS

En estos últimos tiempos los incidentes en distintos estadios del país, con motivo de la intervención del árbitro o de la desafortunada acción de un futbolista, han dado tema a los comentaristas deportivos y a la crónica policial. En un caso, el saldo de heridos graves tras una verdadera batahola entre policías y exaltados parciales de uno de los equipos superó la veintena, creándose posteriormente fuera del campo de juego y en la propia ciudad —Oberá— un clima de zozobra que motivó el envío de refuerzos de agentes del orden desde la capital de Misiones. En otro, el enfrentamiento entre la fuerza pública y furibundos aficionados que intentaban ingresar al terreno donde se acababa de anular un gol a los locales, también dejó un saldo de varios heridos, y en un tercero algunos jugadores fueron agredidos por varios individuos descontentos con la actuación de aquéllos. A este panorama habría que agregar los hechos en que, por no registrarse víctimas, dejan de convocar similar atención, como en las circunstancias en que, tal ocurrió recientemente en nuestro medio, un grupo de los llamados elementos inadaptados, defensores del conjunto local, subieron a la tribuna donde se encontraban los partidarios del equipo visitante y los agredieron de palabra y de hecho provocando la huida de la mayoría. Así, con gritos y palabras ofensivas, dueños del sector durante el tiempo que quisieron, obligaron a gente que había pagado la entrada para ver tranquilamente a sus jugadores favoritos y alentarlos como corresponde, a una ignominiosa desbandada. En este último ejemplo de los muchos que se podrían traer a colación para poner de manifiesto un estado de cosas por demás alarmante, precisamente con motivo de justas deportivas que debieran servir de recreo, entretenimiento y estímulo para quienes puedan practicarlas, la policía, muy escasa por cierto, podía haber evitado el atropello simplemente con el impedimento del paso a los perfectamente identificables y vociferantes malos hinchas, hacia el sector donde estaban los defensores de la divisa contraria.

Días atrás se anunció en Buenos Aires que se iban a situar policías por parejas, de trecho en trecho, entre el público ubicado en las tribunas de los campos para un mejor control, en caso de haber incidentes. Esa sería una excelente medida, que por cierto hace mucho tiempo que está en práctica en espectáculos multitudinarios europeos. De tal manera podrían individualizar fácilmente a los promotores de conflictos, a los provocadores que se refugian en el grupito y en la crónica falta de vigilancia para dar rienda suelta a su incivilidad.

Las obscenidades que tienen que soportar las mujeres que gustan del fútbol; las palabrotas a pacíficos espectadores por estúpida diversión; las botellas y otros objetos arrojados a jugadores, árbitros o jueces de raya son otros tantos estigmas que desgraciadamente acompañan al más popular de los deportes. Y que mantienen alejadas de los estadios a muchas personas amantes de él. Por ello hay que radiar de las canchas a los nuevos vándalos que toman un partido de balompié en un espectáculo degradante y un terreno de juego en un campo de batalla.

Gastronómicos: un edificio de 12 pisos y 47 departamentos



Dirigentes de la Unión Trabajadores Gastronómicos en "El Litoral". Nos informaron acerca de la construcción de viviendas

"Los gastronómicos, que somos un gremio organizado y que poseemos una obra social de extraordinarias proyecciones, [illegible] en pleno centro de la ciudad, en San Jerónimo 1973, un edificio de 12 pisos, compuesto de 47 departamentos, de dos dormitorios, living-comedor, cocina y baño, a un costo total de 465 millones de pesos viejos", nos dijo el secretario general de la Unión Trabajadores Gastronómicos de la República Argentina, seccional Santa Fe, señor Pedro Cuello, en una visita que hizo a "El Litoral", en compañía del señor Isaac Halac, asesor de vivienda de la entidad en el orden nacional, y del señor Juan Carlos Netto, asesor [illegible] de la misma organización gremial y comisario de la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe.

Firmarán el acuerdo

"Nuestra presencia en Santa Fe —acotó el señor Halac— se debe a que las autoridades locales del Banco Hipotecario Nacional nos han comunicado que el acuerdo de la operación financiera será firmado en los primeros días del mes, de manera tal que podemos anunciar al gremio que la obra se iniciará indefectiblemente entre el 10 y el 15 de enero de 1973".

Sin fines de lucro

El gremio —dijo el señor Netto— no persigue fines de lucro. Actualmente, estamos procediendo a la selección de los posibles adjudicatarios y [illegible] para ello la cantidad del grupo familiar. Únicamente podrán pretender a la concesión de departamentos, los afiliados al gremio y el sorteo se realizará oportunamente, entre todos los inscriptos, con la participación de un escribano público, de tal manera que el importante acto revestirá toda la seriedad e imparcialidad que merece".

Costo por departamento

El señor Cuello señaló que cada departamento resultará para el asociado beneficiado, un compromiso por la suma de [illegible] millones de pesos viejos, pagaderos en 30 años con el 2% anual de interés sobre saldos. Se otorgará a cada uno el total del costo de cada departamento y se estima que la cuota mensual ascenderá a sólo 20.000 pesos viejos.

Destacan el plan

La construcción de este edificio, que integra el plan "17 de Octubre" del B.H.N., estará a cargo de la empresa santafesina Oscar Hugo Villalón, mientras que el proyecto lo realizó el arquitecto Eduardo Labaque. Los citados dirigentes gremiales destacaron su agradecimiento al gerente y subgerente de la aludida casa de crédito y pusieron énfasis en señalar que éste es el mejor plan de viviendas que se pone en marcha desde el funcionamiento del banco.

Mil viviendas

La entidad central de la Unión de Trabajadores Gastronómicos tiene ingerencia en la construcción de viviendas. Hasta la actualidad se han levantado mil en todo el país. La seccional Santa Fe proyecta cuatrocientas casas en un barrio para gastronómicos en Las Flores, donde la entidad posee amplios terrenos. En Rosario también se pondrá en marcha un gran proyecto y cuando se firme el acuerdo con el banco en nuestra ciudad, estará presente el secretario general en el orden nacional, señor Ramón Elorza.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Exposición Pedro Logarzo. — En las salas de exposición de APS en galería Santa Fe, San Martín 2244. Organiza: Artistas Plásticos Santafesinos.

Museo Municipal de Artes Visuales. San Martín 2068. — 47o. Salón de Artistas Plásticos Santafesinos de pintura, dibujo y grabado. Hasta el 29. El 2, a las 18.30, muestra de trabajos del jardín de infantes Natacha.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. 4 de Enero 1510. — Muestra de artesanías argentinas del Fondo Nacional de las Artes. Hasta el 30. Visitas guiadas, diapositivas y películas. De 9 a 12 y de 16 a 20. Auspicia: Subsecretaría de Cultura de la provincia y Comisión Honoraria Central del IV Centenario.

Humberto Salemone (pintura) y Miroslav Bardonek (escultura) — En el primer piso de Gath y Chaves, en adhesión al IV Centenario.

Muestra de cerámica. — En el local de la Dirección de Turismo, San Martín 1399, trabajos de los alumnos de la Escuela Técnica Nº 22, de Rincón.

Exposición anual de modelos. — Desde el 28 al 30, de 8 a 12 y de 17 a 21, en el Taller de Educación Manual No 1, 25 de Mayo 2379. Adhesión al IV Centenario.

CINE

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Mañana, a las 18.30 en la sala Juan D. Perón, proyección de "Salta y su fiesta grande" y "Quilino". El 29, "Aña-Aña" y "Paisajes criollos", y "Un tejedor de Tilcara". Además, audiovisual sobre artesanías. Material del Fondo Nacional de las Artes.

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 20 y 22.15 y el miércoles a las 14.45 en el Chaplin: "El cuerno de cabra", de M. Andonov y "Margarita", corto de Todor Dinov.

AUDIOVISUALES

Romance de la ciudad enterrada. — El 10 de diciembre, a las 22, y el 2, a las 21, frente al convento de San Francisco. Luz color y sonido. En adhesión al IV Centenario.

TEATRO

Muestra de teatros estudiantiles. — 27, 28 y 29, a las 21, en el teatro Municipal. Entrada libre. Organiza: Secretaría de Cultura y Bienestar Social municipal. Esta noche, teatro de la Escuela Normal Oral San Martín en "Lo que no se supo de las invasiones". Mañana Clan 7, del Colegio Nacional de Señoritas, en "La señora en su balcón", de Elena Garro.

Una bandera de la Armada entregarán a la escuela 136

Una comisión presidida por el jefe de reclutamiento naval, capitán de fragata Salvio O. Menéndez, hará entrega de una bandera de ceremonia en nombre de la Armada Argentina a la escuela No. 136 "Gregoria P. de Denis" de esta ciudad.

En el mismo acto, que según se anuncia tendrá lugar antes de la finalización del presente período lectivo, la citada comisión entregará asimismo un pabellón para mástil y libros de Historia Naval Argentina.

Habrá mañana corte de agua en Guadalupe

Obras Sanitarias de la Nación informó que mañana, con motivo de realizar enlaces de nuevas instalaciones con cañerías existentes, se suprimirá el normal servicio de agua en el horario de 7 a 12 en las siguientes arterias: Echagüe, de Boneo a P. Genesio; Cullen, de P. Genesio a Risso; Godoy, de P. Genesio a Risso, y y en esta última calle, de Echagüe a Godoy.

Con Taina se entrevistará el ministro Naput

En la fecha viajó a la capital federal el ministro de Educación y Cultura de la provincia, Esc. Juan Naput, con el objeto de mantener una entrevista con su colega en el orden nacional, Dr. Jorge Taiana.

Consejo Federal de Educación

Por otra parte, viajará a La Pampa, con el fin de participar de la tercera reunión ordinaria que realizará el Consejo Federal de Educación, durante el 29 y 30 del corriente. En la oportunidad se ha previsto el siguiente temario: Elección de autoridades; lectura y consideración de acta anterior; coordinación de acción entre la Nación y las provincias en escuelas primarias: uniformidad de programas, supervisión, mecánica de movilización del Fondo Escolar Permanente; política de comunicaciones; calendario escolar; contenidos mínimos y validez de títulos, formación docente; reforma del decreto-ley Nº 19682 y del reglamento del Consejo Federal de Educación; arquitectura escolar; fecha y sede de la cuarta asamblea ordinaria.

Ingreso a la docencia

El Ministerio de Educación de la provincia informaron que la Federación del Magisterio y la FUSTE eligieron sus representantes ante los 18 jurados que intervendrán en el concurso de ingreso a la docencia. Las elecciones se realizaron el 24 del actual, en las escuelas sede de los jurados, transcurriendo las mismas con absoluta normalidad.

Presentación de panaderos ante Hacienda

La Federación de Industriales Panaderos de la Provincia de Santa Fe ha remitido una nota al ministro de Hacienda, Dr. Angel Prece.

Hace presente que la Legislatura, al modificar artículos de la ley 5110 por otra ley que fue promulgada por el P. E., determina que dichos cambios entrarán a regir a partir del 1º de setiembre de 1973.

Ello supone retroactivos, lo que viola el artículo 50 de la Constitución Provincial y en pugna con el artículo 3º del Código Civil.

Se solicita al ministro que adopte las medidas pertinentes para evitar problemas a los contribuyentes.

Llegó a su fin la exportación de 82 tractores a Bolivia

La Superintendencia Comercial de la Región Noroeste —línea Belgrano— de Ferrocarriles Argentinos, ha puesto término a la operación de exportación de 82 tractores construidos en la planta de Fiat Concord, de Sauce Viejo, con destino a la república de Bolivia vía Socompa.

Los despachos se efectuaron a bordo de 40 vagones plataforma y el transporte se realizó sin ningún tipo de inconvenientes. Todo el material se encuentra ya en su punto de destino.

Los beneficios de la Caja de la Ingeniería en el mes de octubre

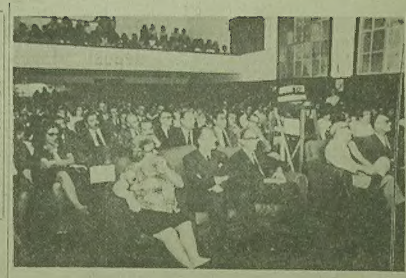
En el transcurso del último mes de octubre, la Caja de Previsión Social de los Profesionales de la Ingeniería de la provincia de Santa Fe, la circunscripción, otorgó los siguientes beneficios:

Régimen asistencial, subsidios por fallecimientos de familiar, $ 622,50; cirugía y medicamentos, $ 11.763,12; clínica y medicamentos $ 71.685,63; maternidad y medicamentos, $ 6.377,58; internación, pesos 3.978,30; odontología y medicamentos $ 14.549,68; antrojos $ 4.218,60 y ortopedia, pesos 1.235,34 todo lo cual totalizó $ 113.808,45 a lo que se adicionan contribuciones por natalidad y por matrimonio por $ 1.500, lo que significa inversiones por $ 115.930,95.

Los préstamos conforme la ley 4889 para descanso, movilidad e instrumentos alcanzaron a $ 198.000.

Respecto del régimen jubilatorio, resultaron beneficiados por jubilación ordinaria el técnico idóneo Juan B. V. Simonutti y el constructor idóneo Augusto Beck y con pensión la Sra. Wanda Rosa Pranzoni Bergonzo de Chiarella.

Se otorgaron 16 préstamos hipotecarios por la suma de $ 481.978.



Parte de los asistentes a la disertacion

En pocos años, la energía hidroeléctrica saldrá en forma abundante del río Paraná

Se sigue trabajando en el proyecto sobre construcción de un dique en el Paraná Medio. Exposición del Ing. Riviere

Anoche, en el salón de actos del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" de nuestra ciudad, tuvo lugar un acto en el transcurso del cual, el gerente del Departamento de Estudios y Proyectos de Agua y Energía Eléctrica de la Nación, ingeniero Jorge Héctor Riviere expuso ampliamente acerca de las características y estado de los trabajos del proyecto de aprovechamiento hidroeléctrico en el Paraná Medio, acompañando su exposición con ilustraciones en diapositivas.

El acto fue organizado por la seccional Santa Fe de la Asociación del Personal Superior de Agua y Energía Eléctrica de la Nación, como adhesión a la celebración del cuarto centenario de la fundación de la ciudad.



Ing. Jorge Riviere

En nuestra casa

En horas de la tarde de ayer, el ingeniero Riviere visitó este diario acompañado por el presidente de la Asociación del Personal Superior y otros funcionarios de la empresa estatal. Tuvimos oportunidad entonces de conversar con quien tiene a su cargo la supervisión general del extraordinario proyecto que es el cerramiento del Paraná en su altura media.

Por la noche, en el Colegio Nacional, el acto se inició con una poesía dedicada a Santa Fe por Roberto Beguelin, hablando luego el señor Reinaldo Cattáneo quien destacó la importancia de las obras a las que iba a referirse luego el ingeniero Riviere, señalando entre otras cosas que nuestro país no ha desarrollado más del seis por ciento de sus posibilidades. Con esta obra trascendental, —concluyó— concretaremos un sueño que a la larga redundará en suministro de energía barata.

Exposición del Ing. Riviere

El disertante desarrolló toda su conferencia ilustrándola con diapositivas que iba explicando paso a paso. Comenzó refiriéndose a lo que significa la Cuenca del Plata, la enorme zona que abarca, y la gran masa de agua que arrastra el Paraná, que necesariamente debe ser aprovechada. Se refirió asimismo al control de las inundaciones, un problema muy viejo en la zona mesopotámica litoral, y a la recuperación de una enorme extensión de tierras, que pueden resultar muy productivas. También se refirió a los estudios realizados por Brasil y Paraguay para el aprovechamiento hidroeléctrico de los cauces de esa misma cuenca, señalando entre otras cosas que la demora en concretarse el proyecto Yaciretá-Apipé obedeció precisamente a la necesaria afectación de gran cantidad de tierras.

El Paraná-Medio

Si bien no está aún elaborado el anteproyecto, y deben evaluarse muchos factores, los técnicos parecen inclinarse cada vez más a la mayor factibilidad del cierre del río en el tramo medio, que tendría como extremos a punto cercano a Cayastá y enfrente a Puerto Curtiembre. Con un dique de 32 metros, con autopista para automotores y vías férreas.

Con diversas diapositivas, el ingeniero Riviere mostró los trabajos que se están llevando a cabo en forma ininterrumpida, consistentes en estudios de suelos, perforaciones, estudios sobre permeabilidad de tierras, trabajos generales de topografía, etc., como paso previo a la formulación del anteproyecto, que servirá de base al proyecto definitivo que estará listo para 1976, oportunidad en que podría efectuarse el llamado a licitación de esta extraordinaria obra, la más ambiciosa proyectada hasta ahora en el país.

LEGISLATIVAS

Comisión para el Código Rural tratará Diputados

Se reúnen mañana ambas Cámaras

Se reunirá mañana a las 17 en sesión especial, como lo informamos oportunamente la Cámara de Diputados, que tratará un extenso orden del día considerándose que el cuerpo se expedirá igualmente sobre el proyecto de ley que crea una comisión para elaboración del Código Rural, que volviera a comisión la semana anterior para dar otra estructura a la misma.

En efecto por propuesta del diputado Alberto Borella, FREJULI la iniciativa que determinaba la constitución de una comisión bicameral para elaborar el citado Código, fue nuevamente estudiada por la Comisión y según trascendió en la nueva formación de la misma se incluyen además representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial, de los Colegios de Abogados de Santa Fe y Rosario, de las Universidades del Litoral y de Rosario, así como de las respectivas Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales, de la Escuela de Agronomía y Veterinaria de Esperanza, Facultad de Ciencias Agrarias de Rosario, de la Federación Agraria Argentina, de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias y de las Sociedades Rurales.

En cuanto al orden del día figuran entre otros asuntos un proyecto de ley del Sr. Guillermo Jalfin (FREJULI), por el cual las fábricas productoras de expeller deberán reservar el 25% de su producción a disposición del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Se considerarán igualmente numerosas minutas de comunicación.

Propician medidas para ampliar la acción del Banco Provincial

La bancada del Partido Orientación Legalista, con la firma de los diputados Ernesto Gut y Carlos Menéndez, han presentado un proyecto ante la Cámara de Diputados, propiciando la modificación de la carta orgánica del Banco Provincial de Santa Fe, con el objeto, dicen, de igualarlo ante la competencia de la banca privada.

En los fundamentos del proyecto, que propone modificaciones en las leyes 2721 y 6565, se hacen apreciaciones sobre la actividad financiera del mundo moderno, y de la desventaja que en dicho terreno tiene el banco oficial, sujeto, dicen, a una estructura burocrática.

El aprovechamiento de espacios verdes en rutas

Los diputados que integran el bloque del Partido Orientación Legalista, Ernesto Gut, José H. Malleo, Mario Vallone y Carlos Menéndez, han presentado un proyecto de comunicación, por el que propician el aprovechamiento de las banquinas y espacios verdes en las rutas provinciales, donde deberán realizarse mejoras y erigirse campamentos.

Razones de tipo estético y de seguridad, son los fundamentos del proyecto que ha tenido entrada en la Cámara joven.

EN EL SENADO

Por su parte la Cámara de Senadores convocó para mañana a sesión especial las 15.30, en que considerará diversos asuntos con despacho de comisión.

Visita de escolares a Sylvestre Begnis

Alumnos de los grados superiores de la Escuela No. 11 "Gral. Juan Lavalle", efectuaron esta mañana una visita al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

Los alumnos conversaron con el gobernador acerca de los planes proyectados con motivo del fin del curso lectivo del corriente año.

Nuevo servicio de ómnibus a y desde Posadas

A partir del 30 del corriente, las empresas de ómnibus "El Norte Bis" y "Expreso Ciudad de Posadas" iniciarán en forma coordinada un servicio de transporte de pasajeros entre las ciudades de Rosario y Posadas, con escalas en Santa Fe, San Justo, Vera, Reconquista, Las Toscas, Resistencia, Corrientes, Itatí e Ituzaingó.

El viaje se hará por la autopista Rosario - Santa Fe, luego la ruta 11, puente General Belgrano (Resistencia-Corrientes) y ruta 12, totalmente sobre pavimento. Las unidades afectadas al servicio son totalmente nuevas y dotadas de los últimos adelantos de confort y la duración del viaje será de aproximadamente 17 horas, destacándose que no sólo se logra una comunicación directa hasta el momento inexistente, sino que también se abre la perspectiva de una corriente turística de suma importancia para las regiones que servirá el nuevo servicio.

Los horarios

Habrá frecuencias diarias desde cada cabecera, partiendo de Rosario a las 13.30, sale de Santa Fe 16.20 y llega a Posadas al día siguiente a a las 6.43.

Las salidas desde Posadas están previstas para las 14 y 45, sale desde Santa Fe a las 4.38 y llega a Rosario a las 7.8 del día posterior.

Con motivo de la inauguración de los servicios se realizarán actos especiales tanto en Rosario como en nuestra ciudad, en los horarios respectivos de salida de los coches, previéndose el acto central en Posadas el viernes a las 14.15.

MUNICIPALES

Dieron comienzo a una campaña de saneamiento

De acuerdo con lo adelantado se dio comienzo a las tareas de relevamiento destinadas a desarrollar las campañas contra la diarrea estival y de saneamiento ambiental programadas por la Secretaría de Cultura y Acción Social y que cuentan con la colaboración activa de la Agrupación Evita de la Rama Femenina del Movimiento Nacional Justicialista y de la Juventud Peronista Regional II y del Movimiento Villero, respectivamente.

Ayer comenzaron efectivamente aquellas actividades en Alto Verde, zonas norte, centro y sur; islas Silgadero y Clucellas, La Lona y La Rinconada y en los barrios San Lorenzo, 12 de Octubre, 16 de Noviembre y Estrada del oeste.

Esta campaña de saneamiento está dirigida al blanqueo de viviendas, limpieza de cunetas, desinfección, desinsectación, eliminación rápida de residuos, de estercoleros y líquidos servidos, análisis químico y bacteriológico del agua de consumo, detección de focos originados del mal de Chagas-Mazza y aspectos del abastecimiento y distribución del agua potable.

En cuanto a la campaña de lucha antidiarreica, se realizaron los preparativos para las asambleas de difusión sobre la naturaleza de esta afección y los medios preventivos y asistenciales aconsejables.

Como ya se sabe, la acción a desarrollarse se centrará en las zonas periféricas primero y luego en la totalidad de la ciudad de Santo Tomé y los distritos La Guardia Colastiné, San José del Rincón, Recreo y Monte Vera.

En estas campañas intervienen técnicos en saneamiento y asistentes sociales.

Retiran materiales de la vía pública

Dio comienzo el anunciado operativo en procura de la quita de materiales depositados en la vía pública, significando manifiesta molestia para peatones e incluso vehículos, en no pocos casos.

Este operativo, a cargo de las Direcciones de Limpieza y Policía Municipal, de la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos procura en primera instancia, lograr que los propietarios frentistas o las empresas constructoras procedan a trasladar esos materiales, bajo apercibimiento de que de no suceder así, el retiro de aquellos materiales correrá por cuenta de la Municipalidad, pero con los costos a cargo del propietario o empresa infractores.

Abastecen de agua potable a V. Yapeyú

La Dirección de Limpieza, de la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos envía diariamente a Villa Yapeyú cinco camiones tanques con agua potable para abastecer del imprescindible elemento a sus pobladores, calculados en 400 familias.

Ello sucede en razón de que las bombas elevadoras de agua al tanque del Instituto Provincial de la Vivienda están descompuestas y de ese modo falta el agua en el barrio.

Secretaría de Entidades Vecinales

La Secretaría de Entidades Vecinales ha comenzado a atender en el piso 11 del palacio municipal.

De esta manera, dicha secretaría, de reciente creación, dispondrá de un espacio mayor para desarrollar su actividad.

Donación dispuesta

El intendente municipal señor Campagnolo, resolvió favorablemente una solicitud de la Asociación Vecinal Aristóbulo del Valle, la donación de [illegible] a la construcción de un consultorio [illegible].

Visita a V. Yapeyú

Los secretarios de Obras Públicas y de Entidades Vecinales, Sres. Edadio M. Almirón y Pedro Murillo, respectivamente, visitaron Villa Yapeyú, donde atendieron solicitudes de los vecinos. Los funcionarios dieron seguridades de que se realizarán obras que no demanden inversiones mayores, ello en razón de la situación económica de la Comuna, tales como mejoramiento del alumbrado, incremento en la recolección de residuos y limpieza en la zona [illegible] del barrio, se prometió efectuar los estudios respectivos.

Los vecinos solicitaron a los mencionados secretarios que gestionen la visita del intendente Campagnolo al barrio, para considerar el pedido de pavimentación aludido.

Tareas de bacheo

Se informó que los trabajos de reparación de pavimentos han registrado un repunte, cubriéndose en dos días 1.260 metros cuadrados.

Infracciones comprobadas

Durante los últimos días fueron comprobadas 891 infracciones a distintas ordenanzas. El mayor número de ellas sigue correspondiendo a estacionamiento en zona vedada.

Actividad de motoniveladoras

Por intermedio de la Dirección de Vialidad se informó que fue intensa la actividad de las motoniveladoras, trabajándose en distintos barrios de la ciudad.

Inscripciones para un curso

Para el curso de alfarería y cerámica artesanal a dictarse en el Taller Libre de Cerámica Artesanal de La Guardia, las inscripciones vencerán el 30 del corriente. El curso se dictará desde el 3 al 21 de diciembre próximo, reservado para docentes o alumnos del último año del magisterio.

Regresó de San Juan el presidente del Banco Provincial

El presidente del Banco Provincial de Santa Fe, señor Marcelo Possi, regresó de San Juan donde asistió a una reunión del consejo ejecutivo de la Asociación de Bancos de Provincias de la República Argentina, invistiendo el carácter de "banco secretario".

En esa reunión se adoptó como propia para los veintiún bancos provinciales oficiales que integran la Asociación, la iniciativa del Banco Provincial de Santa Fe relativa al operativo de trabajo en unidad de esfuerzos que lleva el lema "Producir para la reconstrucción".

Se acordó que el 21 de diciembre venidero se realizará la primera reunión de carácter regional en Catamarca, con la intervención de delegados de esa provincia, Córdoba y La Rioja, concurriendo, además, representantes del consejo ejecutivo y de las entidades empresarias, agropecuarias cooperativas y gremiales. En la misma oportunidad se decidió pedir audiencia al titular del Banco Central con el propósito de solicitarle la regularización de los créditos familiares.

Visitas a San Justo y Vera

El presidente del Banco Provincial de Santa Fe realizará sendas visitas a San Justo y Vera el 8 y 15 de diciembre próximo, respectivamente, a los efectos de tomar contacto con sectores zonales.

Secundado por los integrantes del directorio, desarrollará tareas bajo el lema "Producir para la reconstrucción".

Artes plásticas

Cierre de una muestra

Mañana será clausurada en el salón de actos del Círculo Médico de Paraná la exposición de 20 acuarelas y 2 dibujos del plástico de ese medio Raúl Pietrafaccia.

La mencionada muestra, que cuenta con el auspicio de la Dirección de Cultura de Entre Ríos, se realiza en adhesión a la Semana de Paraná.

Concurso de afiches

En el vestíbulo de la Biblioteca Popular Mariano Moreno, se llevó a cabo un concurso de afiches en adhesión al IV Centenario y sobre temas santafesinos.

Participaron alumnos de los colegios Adoratrices y Jobson, así como de la escuela Grilli y como premios se otorgaron discos y libros.

PARA EL VIERNES FUE POSTERGADA LA REUNION DEL CONCEJO MUNICIPAL

Respondiendo a un pedido efectuado por un grupo de concejales, el presidente del Concejo Municipal, señor Pedro Cuello, decidió postergar para el viernes próximos a las 18, la reunión que el cuerpo debía llevar a cabo mañana.

La postergación obedece al deseo de los concejales de ahondar aún más en el estudio del problema vinculado con el ensanchamiento de calles. Al respecto, se puede informar que en los últimos días se sucedieron entrevistas entre concejales y miembros del Departamento Ejecutivo para cambiar impresiones acerca del problema aludido.

Reuniones en diciembre

Con la reunión del viernes venidero —día 30— llegará a su término el período ordinario de sesiones del Concejo Municipal, pero casi con seguridad la presidencia dará a conocer un decreto prorrogando el período durante el mes de diciembre o, en su defecto, convocaría a reuniones extraordinarias, pues hay numerosos asuntos que están pendientes de consideración, entre ellos el presupuesto general y el cálculo de recursos de la Municipalidad para el año próximo, que todavía no ha sido enviado al Concejo Municipal por el Departamento Ejecutivo.

Bloque del P. I. F.

El bloque de concejales del Partido Intransigente Federalista ha hecho pública su adhesión en pro de la reincorporación de los ex agentes tranviarios de esta ciudad y ha declarado su satisfacción por la aprobación del proyecto de declaración de la Cámara de Diputados de la Nación, que contempla sus justas aspiraciones.

Ordenanza aprobada

Quedó convertido en ordenanza el proyecto elaborado por el concejal Higinio Ramón Veiga con la solidaridad de José R. Basaili, referido a la eximición de gastos por sellados y honorarios a los adquirentes de lotes municipales ubicados en los barrios humildes.

En el articulado se dispone lo siguiente:

Art. 1o.) Exímese de todo gasto por sellados y honorarios que originen las escrituras de transferencias de dominio que deba otorgar el D.E. a favor de los compradores de lotes en los barrios humildes o periféricos de nuestra ciudad, como los que se ocasionaren por los mismos conceptos en las escrituras de hipotecas a constituirse por saldos de precios de compraventas que quedaren adeudados, como así también la cancelación de esos gravámenes en su oportunidad.

Art. 2º) Los gastos que demanden estas transacciones serán a exclusivo cargo de la Municipalidad de Santa Fe.

Art. 3o.) Déjase sin efecto toda otra disposición que se oponga a la presente ordenanza.